

Reglamento Oficial de la prueba

"Travessia de Natació Platja d'Almassora"

1. Organización

H&J Crono con la colaboración del Ayuntamiento de Almazora, organiza la "Travessia de Natació Platja d'Almassora". En esta edición 2025, la prueba será puntuable: II COPA DIPUTACIÓ D'AIGÜES OBERTES.

2. Fecha y lugar

La "Travessia de Natació Platja d'Almassora" se celebrará el Sábado 28 de Junio de 2025.

La prueba de 1800 metros tendrá ubicadas la salida y meta en la playa Pla de la Torre escollera Mestral, (zona mercado).

La entrega de chips y bolsa del nadador para la prueba de 1800m se realizará en la zona de mercado junto a salida/meta a partir de las 08:00 horas.

La prueba de 400 metros discurrirá desde arco de meta hacia la boya de giro nº5 AMARILLA (ver plano ubicación de boyas de señalización), dejándola a la izquierda y volver al mismo punto pasando por arco de META.

La entrega de chips y bolsa del nadador para la prueba de 400m se efectuará en la zona de mercado donde se encuentra la meta a partir de las 09:45 horas

3. Recorrido

Salida de la prueba de 1.800 metros, se realizará desde la Playa de la Torre (zona salida/meta) a las 9:00h.

El balizamiento del recorrido constará de 5 boyas de señalización (3 rojas y 2 amarillas) todas ellas de paso obligatorio tal y como se establece a continuación.

La salida y la meta de la prueba estarán ubicadas en la playa Pla de la Torre escollera Mestral. En las inmediaciones de esta zona neurálgica se instalarán todos los elementos anexos a la prueba, servicio de salvamento y asistencia sanitaria, avituallamiento, control de chip y pódium para entrega de trofeos.

1. Desde el punto de salida los nadadores deberán dirigirse a la primera boya de paso obligatorio (boya nº 1 roja (250m)) dejando la misma a su derecha. A continuación,

TRASVESSIA DE NATACIÓ PLATJA D'ALMASSORA

los nadadores se dirigen a la (boya nº 2 roja (600m)) las indicaciones serán pasar entre la boya nº 2 y la boya nº 4 (ambas de color rojo).

2. La mitad del recorrido se sitúa en la boya nº 3 amarilla (1000m) en la que se inicia un cambio de dirección de 1800 grados, dejando la boya nº3 a la derecha y dirigiéndose en sentido a la meta.
3. La boya nº 4 roja (1300m)se deberá pasar dejándola los nadadores a su izquierda. En este punto al igual que en el trayecto de ida, la indicación será que pasen entre la boya nº2 y nº 4, ambas de color rojo.
4. La última boya de paso obligatorio será de color amarillo nº 5 (1680m), los nadadores deberán dejarla a su izquierda, posteriormente se encararán hacia la meta.

Salida de la prueba de 400 metros, se realizará desde la Playa de la Torre (zona salida/meta a las 10:30h.

1. Desde el punto de salida los nadadores deberán dirigirse a la primera boya de paso obligatorio (boya nº5 amarilla (200m)) dejando la misma a su izquierda. A continuación, los nadadores se dirigen a la zona de meta, cogiendo como referencia el arco de salida/meta.

4. Participación

La participación en la “Travessia de Natació Platja d’Almassora” en la prueba de 1800 metros, está abierta a las personas nacidas en el año 2011 y anteriores. Los nacidos posteriormente a este año, se registrarán con el reglamento de la Federación de aguas abiertas Comunidad Valenciana.

La participación en la prueba de 400 metros está abierta a las personas nacidas desde 2012 al 2015.

En ambas pruebas se admitirá la participación de la categoría discapacitados, siendo ambas puntuables para la II COPA DIPUTACIÓ D’AIGÜES OBERTES.

Los nadadores con algún tipo de discapacidad deberán especificarlo en el formulario de en el momento de la inscripción y con el suficiente tiempo para que ésta pueda proporcionar la ayuda necesaria.

Todos los nadadores mayores de 18 años acreditarán su identidad mediante DNI el día de la prueba. Los nadadores menores de edad deberán entregar la autorización paterna que

encontrarán en el panel de la prueba junto a este reglamento. El mismo día de la prueba al recoger el dorsal podrán rellenar la autorización para poder participar.

5. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de la empresa cronometradora (www.hj-crono.es).

El plazo de inscripción finalizará el miércoles 25 de junio a las 23:59. Se fija en 350 el máximo número de inscripciones en la prueba de 1800 metros, procediendo por riguroso orden de inscripción y pago, por lo que el plazo antes señalado podrá cambiar hasta la fecha que se alcance los 350 inscritos.

La inscripción en la presente travesía supone la aceptación de este reglamento.

No está prevista la devolución del importe de la inscripción en ningún caso, ante cualquier solicitud por causa justificada se estudiará y se propondrá un cambio de nombre para la participación de otro/a nadador/a.

6. Precios

Los precios establecidos para la prueba son los establecidos en la II COPA DIPUTACIÓ D'AIGÜES OBERTES:

Prueba 1.800 metros:

Desde apertura de inscripciones hasta Domingo 22 de junio de 2025 (ambas incluidas) o hasta alcanzar los 350 participantes:

14€ federados

17€ no federados

Desde el Domingo 00h a cierre de inscripciones el Miércoles 25 de junio de 2025 a las 23:59h o hasta alcanzar los 350 participantes:

18€ federados

21€ no federados

Prueba 400 metros:

Las inscripciones desde apertura hasta el cierre se mantendrán al precio de 2€ por

participante.

*Todas las inscripciones serán solidarias con la Asociación contra el cáncer (Asamblea Local de Almassora). 1€ de cada inscripción se destinará a la investigación.

7. Categorías

Se establecen las siguientes categorías distinguiendo sexo masculino y femenino.

- INFANTIL: 2010 y posteriores: menores de 16 años
- JUNIOR: 2006, 2007, 2008 y 2009: 16, 17, 18 y 19 años
- SENIOR: 2001 al 2005: 20, 21, 22, 23 y 24 años
- MÁSTER A: 2000 al 1991: 25 a 34 años
- MÁSTER B: 1990 al 1981: 35 a 44 años
- MÁSTER C: 1980 al 1971: 45 a 54 años
- MÁSTER D: 1970 al 1961: 55 a 64 años
- MÁSTER E: 1960 y anteriores: mayores 64 años.
- ABSOLUTA: Todas las edades
- ADAPTADA: Todas las categorías
- CLUB: Suma de los puntos obtenidos por todos los miembros de cada club en la clasificación absoluta (masculina y femenina) con la obligación de puntuar al menos un nadador de cada sexo.

La edad que delimita cada una de las categorías hace referencia a la edad que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

En la prueba de 400 metros la categoría única será:

INFANTIL: Nacidos entre 2012 y 2015 (de 10 a 13 años)

8. Premios

Prueba de 1800 metros

Recibirán trofeo los siguientes participantes:

3 primeros clasificados absolutos/as masculinos y femeninas.

Primer equipo clasificado (según punto 7 del reglamento y atendiendo a lo establecido en el reglamento de la Copa Diputació d'Aigües Obertes).

Recibirán medalla los siguientes participantes:

3 primeros clasificados locales masculinos y femeninas.

3 primeros clasificados de cada categoría masculinos y femeninas (según punto 7 del reglamento y atendiendo a lo establecido en el reglamento de la Copa Diputació d'Aigües Obertes).

En la prueba de 400 metros todos los participantes recibirán medalla conmemorativa.

9. Cronometraje

La toma de tiempos de los participantes de ambas pruebas se realizará mediante sistema de cronometraje electrónico.

Cada participante deberá llevar el dispositivo electrónico (chip reutilizable) en cualquiera de sus tobillos durante la totalidad del recorrido, finalizando con el paso de éste por el arco de meta. La pérdida del chip imposibilita al nadador obtener su tiempo y su posición de llegada. Todos los participantes que completen el recorrido o sean recogidos del agua por cualquier motivo deberán pasar por la zona de meta para devolver su chip.

10. Embarcaciones de seguridad y organización

La **Travessia de Natació Platja d'Almassora**, cuenta con un protocolo de seguridad organizado por el coordinador de salvamento junto a los socorristas de la playa de Almazora y voluntarios velarán por la seguridad de los participantes.

Además de las boyas colocadas para marcar el recorrido se contará con varias embarcaciones, kayaks y piraguas que orientarán y ayudarán a los participantes en caso

de que fuera necesario.

No se permitirá la circulación de ninguna embarcación que no esté vinculada con la organización, en un mínimo de 100 metros a la derecha o izquierda de la línea de recorrido. La organización advierte del riesgo que supone la natación en aguas abiertas, por lo que debe ser practicado por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud. Así, cada participante asume voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba. No obstante, el organizador posee los seguros de RC y Accidentes cumpliendo con la normativa vigente de la GVA, así como la dotación sanitaria SVB y Médico.

Al realizar la inscripción, cada nadador, bajo su entera responsabilidad, confirma que posee un nivel de condición física suficiente y necesario para afrontar la travesía a nado, así como que carece de contraindicaciones médicas para tomar parte en este tipo de actividades deportivas.

Durante el recorrido habrá las siguientes embarcaciones con y sin motor:

1. Moto de rescate con patrón y socorrista que seguirá a una distancia de 50/60 metros al grupo más numeroso de la prueba.
2. 10 kayaks con la siguiente distribución: 1 en cada una de las 5 boyas, 1 en apertura de carrera, 2 en cierre de carrera y 2 encarrilando al grupo de mayor número de nadadores hacia las boyas delimitadoras del recorrido.
3. 2 motos de agua de uso recreativo con colaboradores de la organización desde las que se realizarán apoyos a las embarcaciones a remo. Se encargarán de situar las boyas de señalización y de su retirada.

11. Normativa aplicable

La **Travessia de Natació Platja d'Almassora**, se encuentra dentro de la II COPA DIPUTACIÓ D'AIGÜES OBERTES, cumplirá normativa de la misma y todo lo no establecido en ella, seguirá normativa de la FNCV / RFEN.

A criterio del organizador de la prueba será motivo de descalificación:

- La incorrecta identificación acuerdo a las normas establecidas.
- Iniciar la salida antes de la señal del organizador.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar como trajes de neopreno,

aletas, o elementos de flotación (excepto permiso de la organización).

-Alterar el nado de otros nadadores, vulnerando las normas del respeto.

-Llegar a la meta por otro sitio distinto del canal de llegada.

-Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a decisión del responsable de la organización sea de descalificación.

12. Recogida de chips, identificación y guardarropía

La Organización habilitará una zona de indentificación y guardarropía en la que los participantes recogerán el chip y el gorro de la travesía (será obligatorio nadar la prueba absoluta con el gorro entregado por la organización (rojo – federados / blanco – no federados), así como un lugar donde dejar sus pertenencias durante la realización de la prueba.

Para recoger el chip y el gorro será necesario facilitar a la Organización el DNI, con el cual se comprobará la inscripción.

Una vez recogidos, se procederá a marcar el hombro derecho del nadador con su número de participante para su correcta identificación durante la prueba.

13. Suspensión de la prueba

La organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aunque se suspenda durante su celebración. En caso de no realizarse no se aplazaría la travesía, se daría por finalizada y se efectuaría la entrega del avituallamiento a todos los inscritos.

TRASVESSIA DE NATACIÓ PLATJA D'ALMASSORA



Detalle seguridad y recorrido, con situación boyas de paso y de recorrido